

*Entre la ausencia y la presencia...*

*Una vez más y por segundo año en la modalidad plataforma, nos reunimos como integrantes de la comunidad universitaria, a través de la reiteración del Claustro Pleno como instancia que nos recuerda el carácter universitario y los alcances que esto implica en el quehacer cotidiano no sólo individual, sino que colectivamente.*

*El Claustro Pleno nos confirma y ratifica la pertenencia a nuestra universidad, siendo parte de los ritos que posibilitan que esa pertenencia sea al mismo tiempo, efectiva y afectiva a la vez. Toda la materialidad y lo procedimental, incluido inscribirnos en nuestra calidad de miembros de esta Casa de Estudios, concreta la dimensión efectiva. La dimensión inmaterial nos vincula a nuestra forma en la cual somos reconocidos en nuestra particularidad y que, desde esa dimensión micro social, estamos unidos a lo que vamos tejiendo como vida universitaria, como una vida académica, que posibilita la urdimbre de esa "vita activa". Producto de esta materialidad e inmaterialidad, podemos generar la simbólica como esa dimensión que, siendo tan inasible e intangible, tenemos capacidad para aquilatarla y saber cuándo se encuentra presente o bien cuando hay ausencia de la misma.*

*Es esta simbólica la que nos recuerda la posibilidad de producir significados y sopesar los sentidos, que más humano que esta capacidad incesante y que nos facilita comunicarnos, intercambiar y hacer de lo intergeneracional una posibilidad singular.*

*En este último tiempo, la universidad nos ha invitado a pensar y trabajar en perspectiva de observar, mirar y leer los Estatutos Generales que han posibilitado el funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos de una institución como nuestra universidad. En esta perspectiva, se ha indicado que este proceso requiere de una participación de la comunidad universitaria, con el fin que las propuestas de modificación del mismo, contribuyan directamente al Consejo Superior, quien se encuentra liderando esta instancia relevante para la vida en común.*

*Desde este lugar, me interesa reflexionar sobre dos ámbitos que, en mi opinión, son valiosos de tener en cuenta para este proceso:*

- 1. La participación como presencia clara, directa y manifiesta de todo aquello construido a través del tiempo. Esto nos posibilita poner en valor nuestras instancias, nuestras prácticas y modalidades con las cuales hemos indicado nuestra presencia desde aquellos lugares y posiciones reconocidos y ratificados al interior de la comunidad universitaria. Si bien, a nivel individual tenemos un lugar y hemos trabajado en esa dirección, también tenemos que reconocer que la participación ha sido posible por el aporte de aquellos que nos acompañan y hacen posible que nuestras tareas cotidianas sean plausibles y cumplan con los propósitos de la universidad. Desde el espacio administrativo, estudiantil y académico, desplegamos cada día aquello que en el conjunto hace posible que nuestra universidad sea reconocida y*

*legitimada, tanto interna como externamente, es decir, por la sociedad local, regional y global. Esta participación que en momentos oscila entre una actividad más constante y una pasividad preocupante, pareciera que requiere una mirada crítica para lograr responder a una tarea desafiante como aquella contribución que podamos realizar en esta revisión de los Estatutos Generales. Este gesto de implicarnos para una tarea en común para lo cual fuimos invitados, es una forma social en la cual podemos trasuntar lo que estamos siendo, haciendo emerger las actualizaciones pertinentes, identificar aquellos nudos críticos y cuestiones que en momentos hemos advertido como bloqueos y dificultades para configurar la vida universitaria. Probablemente, esta instancia participativa nos favorece cuando la comprendemos y la ejercemos de manera sustantiva, deliberativa y propositiva, haciendo presente que aquello que nos caracteriza sea lo que otorga soporte: una reflexividad exhaustiva y situada, una orientación hacia preguntas que nos recuerdan nuestro lugar en el mundo y la contribución que se espera de nosotros.*

*En el actual tiempo, este desafío cobra una especial relevancia ya que hemos o estamos transitado a nivel societal, para superar aquellas formas de participación instrumentales, utilitaristas y/o que sólo cuentan a individuos, para dejar ingresar los horizontes que están imaginando, delineando y concretando cada persona, familias, grupos, colectivos, comunidades y territorios, que son parte de nuestra sociedad local, pero que se advierte un movimiento global hacia el respeto y la consideración.*

- 2. La presencia de las Ciencias Sociales de manera directa, activa y sin intermedios. Es dable preguntarse la posición de esta esfera del saber que no tenga un estatuto similar al resto de las ciencias al interior de nuestra vida universitaria. Cualquiera sea la interpretación de esta asimetría, en los actuales contextos cada vez se hace menos razonable y menos tolerable. Si observamos en larga duración, los aportes de estas disciplinas son parte de aquellas respuestas que facilitan y contribuyen a comprender la vida social, cuestión que hace factible que las distintas universidades similares a la nuestra tengan una facultad que acoge, que entrega un espacio y más que eso un lugar de pertenencia e identidad. Si nos quedamos en la coyuntura, tanto de la pandemia a nivel global, como el malestar cultural del cual como sociedad chilena estamos conscientes y aún hay ecos en nuestra vida cotidiana, la presencia de las ciencias sociales ha sido fundamental para explicar y comprender como no sólo es el contagio y la enfermedad, lo que hace complejo llevar una cuarentena, es la disociación entre ese mundo de la vida singular y las instituciones que no logran entregar la hospitalidad que cada persona requiere. El malestar cultural, no es sólo una expresión de rechazo a las normas y a lo institucional, son aquellas lógicas que van sedimentando una desconsideración sistemática que no es soportable, que no es posible que se siga reproduciendo y posicionando a individuos, familias*

*y comunidades, como ciudadanos de primera, segunda o tercera clase. Allí están las ciencias sociales, en estudio sistemático para colaborar directamente a entender y compartir los conocimientos junto a otros/otras y modificar aquello que no es posible en una sociedad que aspire a lo humano. Sabemos que es posible que continuemos en una ausencia, bajo la figura de un programa de ciencias sociales, sabemos que es posible ya que la condición humana es infinita, para hacer de lo posible lo cotidiano, lo natural. Nuestra inquietud y certeza es saber que es posible cambiar, es posible variar y, por tanto, es posible que sea de otra forma.*

*En los futuros Estatutos Generales, pudiéramos dibujar que los diversos campos del saber tuvieran un reconocimiento formal, procedimental y simbólico. Podemos hacerlo y no sólo quienes cultivamos estas disciplinas, sino que invitamos a quienes igualmente les interesa que nuestra vida universitaria sea la expresión de una comunidad política, en cuanto se interesa por incidir públicamente en aquellos asuntos, problemas y fenómenos que afectan a la sociedad y al tiempo social que comparte. Para eso, nos necesitamos sin desigualdades, ni asimetrías, ni desconsideraciones, nuestra presencia no pasa por la ausencia.*

*Gracias.*

*Adela Bork Vega*

*Profesora Titular*

*En la primavera del año dos mil veintiuno, lunes dieciocho de octubre*

*Segundo año de la pandemia COVID-19*